ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SPHEREL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de febrero del dos mil diez y nueve, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudad de samborondon, Ed. La española, Piso 2 of 202 , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SPHEREL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) FIDEICOMISO SABANILLA; propietaria de 242 acciones, 2) JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 186 acciones, 3) MARIA DEL CISNE EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 186 acciones, 4) ELSA BEATRIZ CASTILLO CARRION, propietario de 186 acciones

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora JULIA EGUIGUREN , lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

SPHEREL S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 EXPRESADO EN DOLARES	2,018	
ACTIVO		
CAJA	(1,151.51)	
CLIENTES	793,506.39	
INVENTARIOS	0.24	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	68,916.85	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	90,980.78	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**952,252.75**	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	
DEPRECIACION ACUMULADA		
CXC LGO PLAZO		
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	**0.00**	
TOTAL ACTIVOS	**952,252.75**	**100%**
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	200,800.69	
CREDITOS BANCARIOS	259,608.27	
ACREEDORES DIVERSOS	128,647.70	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	**589,056.66**	**62%**
CXP A LARGO PLAZO	0.00	
TOTAL PASIVOS	**589,056.66**	**62%**
PATRIMONIO		
CAPITAL	50,000.00	
APORTE FUTURA CAPITALIZACION		
RESERVA LEGAL	199,337.82	
UTILIDADES ACUMULADAS	30,003.95	
PERDIDAS ACUMULADAS	(181.11)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	84,035.43	
TOTAL PATRIMONIO	**363,196.09**	**38%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**952,252.75**	**100%**
	0.00	

SPHEREL S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017 EXPRESADO EN DOLARES	2,018	
VENTAS	2,929,443.82	
COSTO DE VENTAS	2,741,257.16	94%
DEPRECIACION		
UTILIDAD BRUTA	**188,186.66**	**6%**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	63,689.72	2%
INTERES		0%
OTROS GASTOS		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**124,496.94**	**4%**
PARTICIPACION TRABAJADORES		
IMPUESTO A LA RENTA	31,124.24	1%
RESERVA LEGAL	9,337.27	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**84,035.43**	**3%**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.:

A continuación, el presidente informó que: Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: Acumular las utilidades. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

DAVID EGUIGUREN CASTILLO

PRESIDENTE DE LA JUNTA